CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

PEDIDO

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
252/17	11-ago-17

NOMBRE y/o RAZON SOCIAL	Hilder Eugenio Lara Hernández	R.F.C.	LAHH790430469
DOMICILIO	Venustiano Carranza No.sin número Col. Centro CP.91240 Xico, Veracruz	TEL.:	8131266

ANTECEDENTES:	ADJUDICACIÓN DIRECTA	No. de Cuadro Comparativo 008/17
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	----------	No. de Proveedor CEV-SE-1206-17
No. CONTRATO:	AD- 014-17	
FECHA DE CONTRATO:	25 de abril de 2017	

NO. PARTIDA ADJUDICADA	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	CLAVE DEL BIEN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
19	20	PZA.	MANZANITA PEÑAFIEL DE 2LT			$ 18.04	$ 360.80
						SUBTOTAL	$ 360.80
						I.V.A. 16% +	$ 57.73
						TOTAL	$ 418.53

Importe con letra: CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 53/100 M.N.

CONDICIONES:

Forma de Pago:	El pago se realizará en pesos mexicanos mediante transferencia electrónica o depósito bancario, liquidándose a la entrega total de las partidas conforme a los pedido(s) que se realicen, a crédito dentro de los 20 (veinte) días hábiles posteriores a la entrega de la factura electrónica debidamente requisitada.	Para uso del área que recibe
Tiempo de entrega:	El tiempo de entrega será en un plazo máximo de hasta 10 (diez) días hábiles posteriores a la firma del contrato y/o pedido.	
Lugar de entrega:	Toda entrega será libre a bordo en el piso del almacén del Congreso, sita en Avenida Encanto s/n esquina Avenida Lázaro Cárdenas, colonia el Mirador, en esta Ciudad de Xalapa, Veracruz.	
Fecha limite de entrega:		
Vigencia de precios:	31 de diciembre de 2017	
Garantía:	----------	
Elaborar factura a	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n, Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	
Observaciones:	La caducidad de las partidas deberá ser como mínimo de tres meses a partir de que sean recibidas a entera satisfacción del Congreso.	NOMBRE Y FIRMA

LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ 2016 2018
17 AGO 2017
ALMACÉN
RECIBIDO

AREA SOLICITANTE: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	Firma de Aceptación del Pedido Empresa
AUTORIZA	Vo. Bo.	
C. ROLANDO E. ANDRADE MORA	C. CARLOS GABRIEL FUENTES URRUTIA	NOMBRE Y FIRMA

Jefe del Departamento de Adquisiciones	Departamento de Recursos Materiales	Departamento de Adquisiciones
REVISÓ	Asigno Clave del Bien	ELABORÓ
C. JESÚS EMILIO DEL ANGEL HERNANDEZ	N/A	C. FELIX MORALES CORTES
	NOMBRE Y FIRMA	

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y así mismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C.c.p. Expediente
C.c.p. Almacén